

"Justicia divina en nuestros días"

Como consejo pastoral de iglesia Avivando La Fe y como responsables de compartir y difundir la sana doctrina, aun fuera de nuestra congregación y a todo aquel que tenga oídos para oír, estamos con la firme convicción de la necesidad de presentar uno de los fundamentos más firmes de la naturaleza y carácter de Dios. Y es precisamente la justicia, en su concepto más íntimo; en la cual se le da valor y lugar como corresponde, a cada ser y elemento que constituye parte activa dentro de la creación de él y para él. A quien sea toda honra, gloria y alabanza, por todos los siglos de los siglos. Amén.

Siendo que este tema de la justicia es tan amplio y que las Sagradas Escrituras están llenas de su contenido, en esta carta que Dios nos permite como continuidad de nuestro Retiro Virtual 2020-2021, nuestro enfoque básico estará dirigido siempre a: *La justicia divina en nuestros días.* ¿Pero, qué días y para quiénes?

Primero: En los días que, al pueblo de Dios, nos sea permitido vivir en este cosmos, para formación y preparación para la eternidad con él. Segundo: Para todos aquellos que, por designio y voluntad divina, Dios nos ha hecho nacer de nuevo por la redención de nuestros pecados, mediante la fe en Jesucristo, quien es: "...el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí" (Jn. 14:6). Y para los que entramos a un proceso único e inteligentemente diseñado, para ser llamados: pueblo e hijos suyos, los cuales fuimos: "escogidos en él, desde antes de la fundación del mundo", no por méritos personales sino por elección divina.

La exposición del tema, entonces, está diseñada para abarcar el contenido de la justicia, mediante la idea de que los suyos: *sean juzgados hoy, para no ser juzgados mañana con el mundo.* Y para eso, el esquema presentado, es como "*un tribunal previo y aquí*", mientras vivamos. Éste está formado en sus elementos constitutivos, así:

1) Dios, el Juez, quien al final decide. En Génesis 18:25, Abraham revela que Dios es el Juez de toda la tierra. Y como Juez justo, nunca tratará de igual forma al justo y al impío. Sin embargo, siempre habrá una oportunidad para todos. Y en el juicio, será la ley la que determina la legalidad.

2) Cristo, el abogado, el que intercede por nosotros. Habiéndose constituido en este papel, por ser él quien pagó el precio de nuestro rescate y nos defiende ante el acusador.

3) El hombre, el acusado y ya condenado, buscando justificación. Leamos: "...por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Ro. 3:23).

4) Satanás, el fiscal o acusador por excelencia. Él, con su astucia, primero engaña al hombre para seducirlo, atraerlo y provocar la caída mediante la inducción al pecado. Y luego, lo acusa de continuo para destruirlo. En Apocalipsis 12:10,

se denomina al diablo como el acusador, leamos: "...porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche".

Ahora, amparados por lo presentado en las Sagradas Escrituras, sabemos que el hombre fue creado por Dios, a su imagen y semejanza, con un propósito definido y claro en la mente de su creador. Sin embargo, aquella criatura pierde sus principios de vida, amparada en la dependencia de su Dios. Y se contamina de nuevas ideas, las cuales no son la voluntad del altísimo. Y a esto se le llama: "pecado" o errado del blanco o meta. El pecado, como lo advertido por Dios, habría de degenerar indefectiblemente en la muerte o apartamiento del Dios eterno, porque: en él estaba y está la vida.

De allí en adelante, esta criatura: "muerta en vida" divagaría orgullosamente por la vida, creyendo que su vanidad e intelecto serán siempre su mejor opción. Y para eso se prepara, entregando todo lo que tiene, su existencia misma. Dios sigue amando a su criatura y decide para ella una nueva oportunidad. Le asigna un plan, en el cual decide pagar el precio destinado mediante una ofrenda perfecta, como un cordero sin mancha. Para que fuera presentado como fiel y único abogado de un tribunal especial y único dentro de su iglesia, en el cual cada escogido será expuesto y al final, juzgado y liberado de toda culpa, ya que el precio de su rescate es amplio y perfecto.

Por tanto, nunca más busquemos nuestra justificación por argumentos intelectuales ni obras muertas. Sino aceptando nuestra culpa, busquemos únicamente el rostro de amor, perdón y misericordia, y que es nuestra justicia. Sigamos adelante como esclavos de esperanza, sabiendo que estamos en su mano y que: "...ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte" (Ro. 8:1-2).

Que Dios nos ayude hoy, en esta nueva oportunidad de vida, en la cual somos partícipes como iglesia. Esperamos juntos, seguir adelante en humildad y obediencia, ya que dictan las Escrituras: "... porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad" (Fil. 2:13).

¡Adelante, pueblo de Dios! Sigamos firmes y prestos en la fe y la esperanza, la cual es y será nuestra única salida hacia la eternidad. Y que esta nueva oportunidad espiritual, pueda llenar siempre nuestras perspectivas y demandas del alma, en medio de un mundo inestable y cambiante; y que de no cambiar, va rumbo a la condenación en *El Gran Juicio del Trono Blanco*, el cual no es para salvación, sino condenatorio. Así sea. Amén y Amén.

sioyereishoy@hotmail.com Tel: (502) 2 2 8 8 - 8 7 7 7 No. 001-021

ESCUCHE NUESTROS PROGRAMAS RADIALES

Occidente Radio Occidental St. 88.7 FM 06:30 (Domingos)
Norte Radio Stereo Impacto 101.5 FM 15:30 (Sábados)

3a. Calle 11-30, Z.6 www.avivandolafe.org 03 Enero 2021

